

# Piden 3 de 3 a candidatos al Tribunal de Disciplina Judicial

**El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México se suma a la iniciativa de Transparencia Mexicana, para conocer el patrimonio e intereses de quienes tomarán decisiones**

**ALMA RODRÍGUEZ**

**Toluca, Méx.**— Para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, y prevenir posibles hechos de corrupción, el Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de México se sumó a la iniciativa de Transparencia Mexicana e invitó a las candidaturas al Tribunal de Disciplina Judicial a presentar su declaración 3 de 3.

La 3 de 3 permite a la ciudadanía conocer el patrimonio, los intereses y el cumplimiento fiscal de quienes aspiran a tomar decisiones en el Poder Judicial, siendo la transparencia un factor clave para garantizar una justicia imparcial.

Los cinco integrantes del CPC Edomex señalaron que, el pasado 7 de abril, el Comité de Participación Ciudadana Nacional, Transparencia Mexicana y los Comités Estatales presentaron los formatos de declaración patrimonial, de intereses y fiscal, con el objetivo de que las personas candidatas cumplan con este requisito.

"Esta iniciativa busca que los ciudadanos accedan a información clara y precisa sobre quienes aspiran a ocupar cargos en el sistema judicial", indicaron en



El Tribunal de Disciplina Judicial será un órgano responsable de supervisar la conducta en el Poder Judicial. Estará conformado por cinco magistraturas.

para tenerla siempre más pronta, más expedita y sobre todo más pulida y más profesional, pues es una plataforma tan robusta que tenemos que capacitar a nuestro personal para que pueda obtener todos los beneficios de la plataforma y acceder a todo el contenido para su beneficio”, apuntó.

Las capacitaciones se van a llevar a cabo lo antes posible y durarán un par de días, en algunos casos podría llevarse a cabo en línea y otros de manera presencial, dependiendo de los acuerdos que se logren con la empresa, pero iniciarán con el personal de Toluca y luego del Valle de México.

De acuerdo con Ricardo Amaury Navarrete Aguilar, director de Alianzas de la Editorial Tirant lo Blanch México, esta plataforma tecnológica cuenta con más de 16 mil libros a texto completo y además tiene cargada información de fuentes públicas y una Big Data para Inteligencia Virtual, donde su asistente virtual “Sofía” ayuda y hace recomendaciones.

Está en más de 16 poderes judiciales, en la red de Poderes Judiciales administrativos, con una amplia gama de publicaciones perfectamente clasificadas, así como temas de jurisprudencia, con lo cual cada persona puede hacer su archivo propio, tenerlo en la nube para poder ver sus textos en cualquier lugar y momento que quieran, con la posibilidad de acceder a audio libros.

### La información es poder

Al evento donde se presentó el ingreso del Trijaem a esta plataforma acudió Miguel Ángel Hernández Espejel, secretario de Educación, entre otras personalidades, a quienes el magistrado presidente Gerardo Becker, resaltó lo significativo de este evento, porque es el fortalecimiento de una visión que es fruto de años de trabajo y una muestra del compromiso que el tribunal tiene con la modernización de la justicia, el acceso al conocimiento y la gestión digital.

Establioteca, acotó, representa mucho, porque es un puente entre el pasado y el futuro y un símbolo de progreso humano, donde la información es poder. ■

## Piden que candidatos cuenten con 3 de 3



CLAUDIA HIDALGO  
TOLUCA

El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios hizo un llamado para que las y los candidatos a integrar el Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de México presenten su declaración patrimonial, de intereses y fiscal, como un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

En total son 36 candidaturas las que participan en la entidad, de las cuales 21 son mujeres y 15 hombres que deben mostrar su compromiso con la transparencia desde la campaña y posteriormente cuando ganen la elección.

Quienes integran el CPC consideraron fundamental que los ciudadanos y ciudadanas conozcan el patrimonio, intereses y cumplimiento fiscal de quienes serán responsables de garantizar la justicia y el respeto a la ley, lo cual podría convertirse en un elemento fundamental para que la población mexiquense decida el voto el próximo primero de junio.

En el pronunciamiento que emitió el Comité se resalta que la transparencia es un pilar esencial para combatir la corrupción y fortalecer la confianza en las instituciones.

Por ello, invitaron a todos las y los candidatos a presentar su declaración conocida como #t3de3 a través del correo electrónico 3de3judicial@tm.org.mx, publicar su currículum en la plataforma “Conóceles” del Instituto Nacional Electoral y comprometerse con la transparencia como valor fundamental. ■

## CPC Edom x pide #3de3 a aspirantes al Tribunal de Disciplina Judicial

Lilia Gonz lez

*La 3 de 3 busca que personas candidatas publiquen su declaraci n patrimonial, de intereses y fiscal*

Sum ndose a la iniciativa de Transparencia Mexicana, el Comit  de Participaci n Ciudadana del Sistema Anticorrupci n del Estado de M xico ha solicitado a quienes aspiran al Tribunal de Disciplina Judicial presentar su 3 de 3.

Esta es una iniciativa ciudadana para promover la presentaci n de las declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscales de quienes aspiran a un cargo mediante el voto popular, abonando con ello al tema de la transparencia y la rendici n de cuentas para prevenir posibles hechos de corrupci n.

La Declaraci n Patrimonial consiste en la revisi n de la congruencia entre el patrimonio, ingresos y egresos de la persona. La declaraci n de Intereses son todas las relaciones o actividades que pueden incidir o afectar el ejercicio de las funciones de un servidor p blico, mientras que la Declaraci n Fiscal permite demostrar que la persona est  al corriente de sus obligaciones fiscales.

“Hacemos un llamado a la transparencia y rendici n de cuentas en el Proceso Electoral 2025, para la elecci n de personas magistradas del Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de M xico. La ciudadan  merece veraz y accesible para tomar decisiones informadas en el proceso electoral”, se alaron los integrantes del CPC Edom x a trav s de un pronunciamiento.

Considerando que la transparencia es una herramienta poderosa para asegurar que la justicia sea imparcial y equitativa, invitaron

a las 36 candidaturas que buscan ser parte de este tribunal a: presentar su declaraci n #3de3 a trav s del correo 3de3judicial@tm.org.mx, publicar su curr culum en la plataforma “Con celes” y a comprometerse con la transparencia como un valor fundamental en su ejercicio profesional.

Enfatizaron que la 3 de 3 ha sido una exigencia social desde 2015, y en 2016 se convirti  en una obligaci n de ley para los servidores p blicos; sin embargo, invitaron a los aspirantes al TDJ a presentar sus declaraciones de manera adicional, voluntaria y a difundirlas a trav s de sus redes sociales.

